



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

3307

Judici sobre delictes lleus 455/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita A LAS DENUNCIADAS ALICIA LOPEZ BOON Y A MARIA DEL CARMEN CORTES FERNANDEZ, a fin de que comparezcan ante este Juzgado sito en Via Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 17 de abril de 2019 a las 10,50 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52.

Y para que conste y sirva de citación a Alicia Lopez Boon y a Maria del Carmen Fernandez Cortes, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 4 de abril de 2019.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

